

## Escudo del Municipio

Categoría: Símbolos Municipales

Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 22:07 - Última actualización: Lunes, 13 Septiembre 2021 14:25

Escrito por Elieser Manso Trejo

Visto: 2244

---

Varios escudos fueron presentados antes del aprobado, en 1820 se proyectó uno, el cual se alejaba de todas las reglas de la heráldica de su tiempo y finalmente no se llegó a presentar. En 1858, se presentó de nuevo, con algunas variantes de otro presentado en 1832 y si fue aprobado. Al cesar la soberanía de España, fue modificado el exterior del escudo; se suprimió la corona Grande de España y se puso en su lugar un gorro frigio con la estrella solitaria; todo el gorreo es rojo y la estrella es blanca, sostenido por un haz de barras atadas con una cinta azul, todo como símbolo de la República, se sustituyeron la rama de café y la caña, por dos ramas de olivo y se estilizaron el pueblo y la flor de lis.

Hoy día nuestro municipio es representado por un escudo ovalado, sombreado en el borde siniestro, cortado y partido el jefe. Gorro frigio con la estrella solitaria sostenido por un haz de barras atadas con una cinta azul, vuelto hacia la derecha. Ramas de olivo en sus dos extremos. Se estilizaron el pueblo y la flor de lis. En el cantón diestro una torre de oro en forma de gules (rojo) y en el siniestro un león rampante de gules en el fondo de plata; en el centro o corazón una flor de lis de plata en fondo azul, abajo en sus colores una calle de la Villa, un cerdo, como símbolo de San Antonio Abad, una Ceiba y un río que muere en el tronco.